

2.7 NIVEL AVANZADO

El Nivel Avanzado de estas enseñanzas tiene como referencia el nivel de competencia B2 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* y consta de dos cursos: Nivel Avanzado 1 y Nivel Avanzado 2. Los niveles de competencia comunicativa lingüística adquiridos por los alumnos en el NA1 y NA2 se corresponderán respectivamente a los niveles B2.1 y B2.2 del MCER.

La finalidad del Nivel Avanzado es capacitar a los alumnos para utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

2.7.2 Objetivos generales del Nivel Avanzado

Considerando que la lengua es una actividad humana, una conducta social y, por encima de todo, un instrumento de comunicación, la finalidad última de estas enseñanzas es capacitar a los alumnos que acceden a ellas para adquirir una competencia comunicativa adecuada que les permita participar activamente en las relaciones sociales propias de su entorno. Para ello, respondiendo directamente a la definición del nivel, resulta imprescindible establecer unos objetivos generales que los alumnos deberán alcanzar al concluir el Nivel Avanzado. Con este fin, durante el Nivel Avanzado, el alumno se capacitará para:

- Utilizar el idioma como medio de comunicación con fluidez y eficacia, tanto en la clase como en las situaciones habituales y más específicas, con soltura y naturalidad/espontaneidad.
- Interiorizar los aspectos sociales de las situaciones más habituales, acercarse a los aspectos sociales relevantes de situaciones más específicas, y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más adecuadas a cada situación.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Utilizar estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el autoaprendizaje.
- Consolidar el aprendizaje autónomo para alcanzar el grado de competencia establecido por los objetivos.
- Adquirir conciencia del uso de la lengua para evitar malentendidos y situaciones de ambigüedad.
- Buscar ocasiones para practicar y consolidar el nivel de competencia alcanzado, estimulando su motivación para hacer un uso real y significativo del idioma.

A su vez, estos objetivos generales del Nivel Avanzado se concretarán en los objetivos de cada curso, con especial atención a los correspondientes al final del nivel.

2.8 PRIMER CURSO DEL NIVEL AVANZADO (NA1)

2.8.1 Objetivos generales

Con el fin de alcanzar un grado satisfactorio de dominio en la competencia comunicativa por parte del alumno, comprendiendo, interactuando y expresándose eficazmente y con cierta espontaneidad en las situaciones de comunicación habituales y menos previsible, en lenguaje oral o escrito y en una variedad de lengua estándar, deberán establecerse unos objetivos generales en las diferentes competencias que integran la comunicativa:

- **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.** Alcanzar un dominio amplio y con cierta complejidad del código lingüístico: competencias léxica, gramatical, fonológica, ortográfica, etc.
- **COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA.** Utilizar la lengua con eficacia y comodidad en diferentes contextos: formas de tratamiento, normas de cortesía, diferencias de registro, etc.
- **COMPETENCIA PRAGMÁTICA.** Hacer un uso eficaz y espontáneo de los recursos lingüísticos: competencia discursiva y funcional: dominio del discurso, coherencia, cohesión, tipología textual, etc.
- **COMPETENCIA ESTRATÉGICA.** Capacidad de mantener la comunicación fluida mediante las estrategias más adecuadas a cada circunstancia y uso eficaz de las estrategias de autoaprendizaje.

2.8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En un segundo grado de concreción, se establecen unos objetivos específicos para las distintas actividades o destrezas que se llevan a cabo en la competencia lingüística comunicativa a este nivel:

2.8.2.1 Comprensión oral

- Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización del alumno, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad moderada, e incluso con leves interferencias acústicas. La comprensión será tanto en comunicación directa como en comunicación diferida a través de medios audiovisuales.

2.8.2.2 Expresión oral

- Producir textos orales detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y a la situación de comunicación, sobre temas generales diversos o relacionados con la propia especialidad del alumno, defendiendo un punto de vista e indicando sus ventajas e inconvenientes.
- Participar activamente en conversaciones diversas, previsibles e imprevisibles, incluso con leves interferencias acústicas, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita, aun con algunos errores, que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, y adaptándose a la formalidad de las circunstancias.

2.8.2.3 Comprensión escrita

- Leer y comprender con rapidez textos extensos y de considerable complejidad, así como localizar y extraer información de éstos, contando para ello con un vocabulario de lectura amplio, aunque se tengan dificultades con expresiones poco frecuentes.

2.8.2.4 Expresión escrita

- Producir textos escritos detallados, así como interactuar por escrito, sobre temas diversos o relacionados con los propios intereses y especialidad, defendiendo un punto de vista sobre temas generales, indicando las ventajas y los inconvenientes de las distintas opciones, con un buen control de los recursos lingüísticos y una fluidez satisfactoria.

2.8.3 CONTENIDOS GENERALES

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán

integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las tareas y actividades comunicativas que se propongan.

2.8.3.1 Competencias generales

Las competencias son la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona interactuar socialmente. Todas las competencias humanas contribuyen de una forma u otra a la capacidad comunicativa de esa persona y se pueden considerar como aspectos de su competencia comunicativa. Sin embargo, es necesario distinguir entre las competencias generales, menos relacionadas con la lengua, y las competencias lingüísticas propiamente dichas.

Las competencias generales de los alumnos se componen de sus conocimientos, sus destrezas y su competencia existencial a partir de la experiencia personal de cada individuo, lo que condiciona la forma en que éste interactúa con la sociedad, ya que todo acto de comunicación humana depende de un conocimiento compartido del mundo. De este modo, en lo que se refiere al uso y al aprendizaje de lenguas, los conocimientos que entran en juego no están relacionados directa y exclusivamente con la lengua y la cultura. El conocimiento empírico relativo a la vida diaria, tanto en el ámbito social de la propia lengua como en aquél de la lengua que se estudia, es esencial para la realización de actividades de comunicación efectivas en una lengua extranjera. Estas competencias, que varían de un individuo a otro, condicionan, personalizan y confieren significado a sus actos comunicativos.

No obstante, si bien por su carácter individual no constituyen un contenido académico, en el proceso de enseñanza-aprendizaje deben estar presentes en todo momento para que el alumno haga un uso consciente y productivo de ellas en la adquisición de otras lenguas.

2.8.3.1.1 Competencias comunicativas

La competencia comunicativa es la capacidad para comunicarse y actuar de manera eficaz y adecuada en el ámbito de una determinada comunidad de habla. Esto requiere que la persona adquiera y desarrolle una serie de conocimientos y destrezas que incluyen tanto las competencias lingüísticas (léxica, semántica, gramatical, ortográfica, fonética, etc.) como aquellas competencias relacionadas con el contexto sociocultural en el que tiene lugar la comunicación, con la pragmática de la lengua o con las estrategias válidas para todo acto comunicativo.

2.8.3.1.1.1 Competencia lingüística

Las competencias lingüísticas incluyen los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas y sintácticas, así como aquellas otras dimensiones de la lengua entendida como un sistema que puede ser normalizado. Sin embargo, en el ámbito de la competencia comunicativa, la lengua existe para su uso, por lo que el conocimiento de sus normas no es un fin en sí mismo.

Las competencias lingüísticas deben ser consideradas como una parte de un proceso mucho más amplio dentro del aprendizaje de la lengua para la comunicación.

Los contenidos que a continuación se detallan son elementos constituyentes de la norma lingüística y, como tales, deben integrarse en el proceso de aprendizaje de la lengua. No obstante, puesto que no son un fin en sí mismos, dentro de la perspectiva de una enseñanza orientada a la acción, estos contenidos deben estar en todo momento supeditados a su uso práctico, programándose en función de las actividades

comunicativas en contexto. El alumno debe hacer un uso contextualizado e integrado de estos recursos lingüísticos, y no una reflexión metalingüística o un aprendizaje meramente formal de los mismos.

2.8.3.1.1.1 Contenidos léxico-semánticos

Al concluir el primer curso del Nivel Avanzado, el alumno deberá haber adquirido un repertorio léxico amplio, aunque no muy idiomático, que le permita desenvolverse con autonomía y eficacia en las distintas tareas propuestas, así como haber adquirido la capacidad de inferir, dentro de su contexto, el sentido de términos léxicos desconocidos asegurando la comprensión del texto.

Con este fin, los ejes temáticos ya presentados y desarrollados en los niveles previos serán consolidados, expandidos y complementados atendiendo a su grado de utilidad para el alumno, intentando garantizar una cobertura de todos aquellos aspectos de la comunicación general, actual o propia de su campo de especialización.

Hay que tener en cuenta que la selección de ejemplos que ilustran estos temas es meramente orientativa y sirve para dar una idea de la precisión lingüística correspondiente al nivel que se espera de los alumnos.

A aquellos elementos que, en el desglose de esta enumeración, se incluyan con carácter general podrán sumarse, dentro del desarrollo de la programación de aula, los elementos que se estimen oportunos en atención a su relevancia para cada grupo específico de alumnos.

Dada la amplitud de los contenidos léxico-semánticos temáticos y su crecimiento exponencial en este último nivel, el profesorado estimulará y propiciará el aprendizaje autónomo por parte del alumno para enriquecer su vocabulario pasivo y activo. Para ello, facilitará documentación específica de interés para el alumno, sugerirá técnicas de organización y estudio, y fomentará la contribución del alumno en los puntos temáticos de relevancia para el grupo.

Se procurará propiciar situaciones y tareas en las que el alumno tenga ocasión de abordar nuevamente estos contenidos, consolidando su aprendizaje e incorporándolos a su repertorio activo de la lengua. Asimismo, estos contenidos podrán ser complementados y extendidos, si se estima adecuado, conforme al desarrollo del curso, la demanda e intereses del alumno y las necesidades específicas de las tareas de aprendizaje desarrolladas en el aula.

CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL NA1

Todos los contenidos expuestos a continuación formarán parte de los contenidos mínimos que el alumno deberá haber adquirido a finales de curso, por ser la enseñanza del francés, la enseñanza de un todo en lo que nada es menos significativo que cualquier otro punto.

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados para el Nivel Avanzado 1. Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente.

Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las tareas y actividades comunicativas que se propongan.

Se tomará como base para la temporalización de los contenidos la división en dos cuatrimestres: el primero de finales de septiembre a mediados de febrero y el segundo de mediados de febrero a mediados de junio.

CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

Dada la amplitud de los contenidos léxico-semánticos temáticos y su crecimiento exponencial en este último nivel, el profesorado estimulará y propiciará el aprendizaje autónomo por parte del alumno para enriquecer su vocabulario pasivo y activo. Para ello, facilitará documentación específica de interés para el alumno, sugerirá técnicas de organización y estudio, y fomentará la contribución del alumno en los puntos temáticos de relevancia para el grupo. Por consiguiente, todos los ámbitos temáticos y léxico-semánticos que a continuación se detallan serán presentados con la distribución temporal que el departamento considere más oportuna para la consecución de los objetivos previstos para estas enseñanzas. Se procurará, a su vez, propiciar situaciones y tareas en las que el alumno tenga ocasión de abordar nuevamente estos contenidos, consolidando su aprendizaje e incorporándolos a su repertorio activo de la lengua. Asimismo, estos contenidos podrán ser complementados y extendidos, si se estima adecuado, conforme al desarrollo del curso, la demanda e intereses del alumno y las necesidades específicas de las tareas de aprendizaje desarrolladas en el aula.

PRIMER CUATRIMESTRE

Identificación personal

- Aspecto físico.
- Carácter de la persona.
- Aspectos de la vida.
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

Actividades de la vida diaria

- Etapas biográficas.
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

Educación

- Revisión y ampliación de los contenidos presentados en niveles anteriores.
- Personas.
- Objetos.
- Entornos.
- Acciones.
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

Tiempo libre y ocio

- Tiempo libre.
- Lugares y objetos.
- Deportes y objetos.
- Acciones: coleccionar; disfrazarse; entrenar; tomarse un descanso; etc.
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

Relaciones humanas y sociales

- Fórmulas sociales: saludos, presentaciones, despedidas, agradecimientos, felicitaciones, etc.
- Relaciones.
- Acciones.
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

Bienes y servicios

- Banca y economía. Repaso y ampliación.

- Seguridad y protección. Repaso y ampliación.
- Servicios públicos. Repaso y ampliación.
- Política.
- Objetos: Bandera; ley; derecho; urna; manifestación; etc.
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

Alimentación

- Alimentación.
- Ingredientes, alimentos.
- Utensilios.
- Acciones.
- Bebidas.
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Información y comunicación

- Medios de comunicación. Repaso y ampliación.
- Personas.
- Entornos.
- Acciones.
- Objetos.
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

Salud y cuidado físicos

- Afecciones.
- Acciones.
- Profesiones y lugares.
- El cuerpo humano. Revisión y ampliación.
- Objetos.
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

Vivienda, hogar y entorno

- Vivienda.
- Hogar: mobiliario y objetos.
- Situaciones y actividades.
- Ciudad.
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

Compras y actividades comerciales

- Entornos.
- Precios, pesos y medidas: Repaso y ampliación.
- Personas.
- Acciones.
- Objetos.
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

Ciencia y tecnología

- Repaso y ampliación de los contenidos del Nivel Intermedio.
- Entornos.

Viajes y transportes

- Países: relevantes en el entorno del francés y de la actualidad informativa.
- Viajes: Itinerarios.
- Alojamiento.
- Transporte.

- Objetos y lugares.
- Acciones.
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente

- Fenómenos medioambientales.
- Medio ambiente: Ecología.
- Animales, vegetación y geografía: términos más comunes.
- Otras áreas léxico-semánticas relevantes para este apartado conforme al nivel.

2.8.3.2. CONTENIDOS GRAMATICALES

El enfoque que se aplicará a los contenidos gramaticales seguirá respondiendo a una consideración de la lengua como sistema, a la par que como instrumento de comunicación. El aprendizaje de la lengua debe necesariamente integrarse de forma contextualizada, conforme a las necesidades de unos actos comunicativos significativos para el alumno que, por lo tanto, estimulen su voluntad para incorporar y hacer un uso práctico de estos contenidos.

En el Nivel Avanzado¹, al igual que en los niveles anteriores, los contenidos gramaticales deben estar supeditados a las necesidades comunicativas del alumno, marcando éstas la distribución y el grado de desarrollo de estos contenidos lingüísticos. Por todo ello, a la hora de abordar los contenidos gramaticales en el aula, el docente deberá prestar especial atención para integrarlos en las tareas y actividades comunicativas que dan forma al proceso de aprendizaje de la lengua y minimizar la reflexión metalingüística, en la que prevalecerá la claridad y la efectividad. Los contenidos gramaticales que a continuación se presentan han sido seleccionados conforme a los criterios:

- **ACTUALIDAD:** el estado actual de la lengua y sus usos, frente a estados históricos superados, aunque sean muy recientes.
- **DESCRIPCIÓN:** el modo en que efectivamente usan la lengua sus hablantes nativos, frente al modo en que la normativa establece que deberían usarla.
- **FRECUENCIA:** la prioridad de los fenómenos más frecuentes en los usos lingüísticos seguidos por sus excepciones relevantes, frente a una selección exhaustiva que diera prioridad a particularismos y excepciones de la lengua.
- **RELEVANCIA COMUNICATIVA:** valores comunicativos más frecuentemente asociados a determinadas formas de expresión, frente a una descripción exhaustiva de los valores y usos de las distintas formas de expresión.
- **INFORMACIÓN PARA EL DESTINATARIO:** otros fenómenos adicionales a los que ofrecen las gramáticas descriptivas o normativas para hablantes nativos, y que se desprenden de las necesidades (comunicativas o cognitivas) del alumno.

Los recursos lingüísticos que a continuación se recogen serán presentados con un grado de extensión y una distribución temporal conforme a las actividades comunicativas que esta programación didáctica planifica para la consecución de los objetivos previstos. Con estos contenidos gramaticales se pretende que el alumno utilice con corrección un repertorio amplio de estructuras relacionadas con las actividades y funciones previstas en este nivel, llevadas a cabo en diversas situaciones, tanto las habituales como las imprevisibles e, incluso, las más específicas.

Se llevará a cabo un uso contextualizado de los recursos programados en los cursos anteriores y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del Nivel Avanzado 1.

PRIMER CUATRIMESTRE ORACIÓN

- Frases truncadas: *Entrée interdite ; Ne pas fumer ; Facile à dire ; À suivre...*
- Palabras-frases : *À la vôtre ; Tant pis ; Ça y est...*
- Subordinación completiva para expresar opinión, duda, deseo... : *Je trouve + que/Je trouve + adjetivo : Je trouve qu'il a fait du bon travail ; Je trouve intéressant qu'il fasse cette proposition.*
- Verbos de opinión en francés oral seguidos del indicativo: *Je ne pense pas qu'il sera d'accord. Peut-être + que : Peut-être qu'il comprendra.*
- Correlación de tiempos y modos: *J'espère qu'il sera déjà arrivé ; Je doute qu'il soit déjà arrivé.*
- Diferencia de uso entre la subordinación « ... que + subjuntivo » y el infinitivo : *pour que/de, afin que/de, de sorte que/à, de manière que/à, de façon que/à, afin que...ne... pas/afin de ne pas, falloir/suffire...pour que/pour, de peur que/de, de crainte que/de, avec l'espoir que/de, dans l'espoir que/de, (pas) assez (de)...pour (que), suffisamment (de)... pour (que), trop (peu) (de)...pour (que), au point que/de, à condition que/de, à moins que/de, sous prétexte que/de, sans que/sans.*
- Transmisión de información: *Il m'a demandé de venir ; Je ne sais pas ce qu'il fait.*
- Los pronombres personales y posesivos en el discurso indirecto.
- Utilización de adverbios y expresiones de tiempo.
- Concordancia de los tiempos : *Il m'a dit qu'il avait déjà lu ce livre ; Il m'a dit qu'il aurait aimé assister à la dernière réunion.*
- El discurso indirecto libre (saber reconocerlo).
- Oraciones impersonales : Con el verbo *être* : *Il est + sustantivo : Il est des pays où il pleut souvent. Il est + adjetivo + que + indicativo/subjuntivo o de + infinitivo : Il est peu probable qu'il y ait une réforme de cette loi ; Il est obligatoire de porter un casque. Con otros verbos : Il se peut que ce candidat soit élu ; Il arrive qu'on prenne la voiture.*

GRUPO DEL NOMBRE

Nombre

- Relación entre terminación y género.
- Modificación del nombre mediante un prefijo o sufijo: *-graphie, -gramme, -logie, -logue, -phile, phobe, -phobie, -thèque, méga-, poly-, phon-*.

Determinantes

- Artículo: repaso y casos de ausencia o presencia en expresiones de uso menos frecuente: *scène du/de théâtre, fin du/de mois, avoir le droit de/avoir droit à, faute de, à force de, pour sa sévérité/ pour insulte, par amour.* Uso con valor posesivo (partes del cuerpo).
- Demostrativos: *ci/là.*

Complemento del nombre

Adjetivos

- Formación del género y número. Excepciones de uso menos frecuente. Plural de adjetivos compuestos usuales. Casos particulares de concordancia del adjetivo: adjetivos de color compuestos: *bleu-vert, rouge cerise.*
- Posición del adjetivo: repaso.
- Combinación de dos adjetivos: *les deux derniers villages ; un agréable repas familial/un repas familial agréable ; une notion économique complexe ; une journée longue et agréable.*

- Cambios de significado según la posición: *certain, simple, cher, petit, grand, curieux, seul, prochain, ancien, sale*.

Otras formas de complementos del nombre

- Nombre en aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración.

Pronombres

- Personales: pronombre personal tónico para expresar oposición: *Lui, il a accepté de venir*.
- Frases separadas : *Il arrive, le train; C'est pour moi, ça; Tout le monde les connaît, ces gens-là; Je m'en occupe, moi, de tes affaires*.
- Utilización de l'on. Omisión del pronombre sujeto *il* con algunos verbos impersonales: *Faut nettoyer le jardin; Y'a beaucoup d'herbes folles*.
- Omisión del pronombre directo "le". Doble pronominalización: con el imperativo.
- Interrogativos : insistir sobre los distintos registros: *Il fait quoi dans la vie ? ; Quand ils arrivent, tes cousins?; Qui c'est, ce type ?/ C'est qui, ce type ?*
- Exclamativos: insistir sobre los distintos registros : *Comme il est maladroit! ; Qu'est-ce qu'il mange ! / Ce qu'il mange !*

GRUPO DEL VERBO

- Concordancia del participio con los auxiliares *être* y *avoir*: con un verbo pronominal; con el pronombre *en*; con los verbos impersonales: *avoir, faire, falloir* ; con un infinitivo.
- Modificación del verbo con un prefijo: *débattre...*

Verbos

- Auxiliar de los verbos: Verbos que se conjugan con los dos auxiliares: *avoir/être fini*.
- Expresar el pasado: Reconocimiento del "passé surcomposé". Reconocimiento del pretérito perfecto simple de indicativo (verbos más usuales).
- Futuro compuesto: *Quand vous aurez fini votre travail ; Elle n'aura pas trouvé de taxi*.
- Pretérito pluscuamperfecto y pretérito perfecto compuesto: *Si j'avais su! ; Dès qu'il eut publié ses premiers poèmes*.
- Subjuntivo: Formas y uso del presente y pretérito perfecto compuesto: después de ciertos verbos, con ciertas conjunciones de subordinación, con las relativas; subjuntivo presente o pasado; subjuntivo o infinitivo.
- Infinitivo compuesto: *Pour avoir oublié de fermer le robinet ; Après avoir fini*.
- Participio pasado compuesto : *Étant sorti plus tard y sin auxiliar : Peint par Picasso, ce tableau est célèbre dans le monde entier*.

Adverbios y locuciones adverbiales

- Expresión de circunstancias de tiempo : *ce jour-là, la veille, le lendemain, le mois suivant/d'après, l'année précédente/d'avant, désormais, dorénavant, en ce moment/ à ce moment-là, auparavant, en même temps, dès lors, depuis, il y a, il y a...que, ça fait... que*.
- Adverbios et expresiones para matizar : *peut-être, pour ainsi dire, semble-t-il/il me semble, bien entendu, absolument, certainement, effectivement, je te jure, tout à fait*.
- Adverbios de unión: *quand même, malgré tout, alors, ainsi, aussi, c'est/voilà pourquoi, c'est pour ça que, en revanche, par contre, au contraire, en même temps, par contre, toutefois, pourtant, cependant, nonobstant, néanmoins, par ailleurs, pour autant, quand même, tout de même, d'où, de là, par conséquent/en conséquence*.

- Adverbio de negación : *ne ... pas/ne pas, vraiment pas /pas vraiment, ne ...ni... ni/ni ...ni ... ne, ne ... jamais/pas encore/toujours, ne ... plus/encore/toujours, ne ... rien, ne... personne, ne... aucun(e), ne ... que/ne ... pas ... que. « Ne explétif » detrás de: de peur que, de crainte que, plus que... ne.*
- Coordinación de elementos negativos: *ni... ni; sans... ni ; ne... pas, ni ; pas de... ni de.*
- Refuerzo de la negación : *ne... pas du tout, absolument pas, vraiment pas, pas le*
- *moins du monde, aucunement, en rien, nullement. Doble negación : non sans amour.*
- Prefijos : *a-, in-/im-, il-, dé(s)-, més-.*
- Adverbios que indican afirmación, negación y duda: *certes, sans doute, sans aucun doute.*
- Lugar del adverbio en la frase: *jamais, par ailleurs, pour autant.*

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- Coordinante de uso menos habitual para relacionar palabras y oraciones: *donc, aussi, ni, or.*
- Subordinantes de uso menos habitual: temporales : *au moment où, avant le moment où, en attendant le moment où, jusqu'au moment où, le jour où, l'année où, tandis que, tant que, aussi longtemps que, d'ici (à ce) que, une fois que, à peine...que...;*

Preposiciones y locuciones prepositivas

- Insistencia en los usos que generan más dificultad: *licencié pour son incompetence, par mesure de sécurité, vers/envers, malgré /en dépit de, dès/depuis, entre/parmi, de/à, face à/vis-à-vis de, à côté/du côté de, sous, dessus/au-dessus (de), dessous/ en dessous (de).*
- Preposiciones y locuciones prepositivas de uso menos habitual (+ infinitivo /sustantivo): temporales : *avant (de) + infinitivo/sustantivo, après + infinitivo/sustantivo, jusqu'à + sustantivo, en attendant(de) + infinitivo/sustantivo, au moment de + infinitivo /sustantivo, lors de + sustantivo ;*

SEGUNDO CUATRIMESTRE

ORACIÓN

- Subordinación de relativo. Uso de *dont* y de los relativos compuestos con o sin preposición, proposiciones determinativas y explicativas.
- Subordinación circunstancial: temporal referida al pasado, presente y futuro, causal, consecutiva, concesiva, de oposición, condicional y comparativa.
- Enlaces de uso menos frecuente. Insistencia en los usos particulares de los tiempos y modos: *Dès qu'il aura fini; Si j'avais pu ; Même si tu étais venu.*
- Diferencia de utilización entre las distintas preposiciones, locuciones prepositivas y conjunciones sinónimas: *lorsque/quand, afin que/ pour que...*

GRUPO DEL NOMBRE

Nombre

- Relación entre terminación y género.
- Palabras compuestas (casos más frecuentes): *porte-fenêtre, tire-bouchon, chambre à coucher, oeil-de-boeuf, sous-sol.*
- Modificación del nombre mediante un sustantivo: *une pince à linge, un oreiller en plume, une taie en coton.*

Determinantes

- Posesivos: Concordancia con sujeto impersonal: *Il faut laver son linge sale en famille.*

- Indefinidos: *la plupart des, bien des*.
- Adjetivos calificativos que funcionan como indefinidos: *différents, nombreux*.

Complemento del nombre

Adjetivos

- Formación del género y número.
- Excepciones de uso menos frecuente.
- Plural de adjetivos compuestos usuales.
- Casos particulares de concordancia del adjetivo: adjetivos de color compuestos: *bleu-vert, rouge cerise*.

Otras formas de complementos del nombre

- Nombre en aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración.

Pronombres

- Relativos: *Dont : Il y a eu 3 blessés, dont deux graves*. Formas compuestas con las preposiciones *à* o *de*: *auquel, duquel* y con otras preposiciones *avec lequel, sur lequel, par lequel, sans lequel, pour lequel, etc*. Los pronombres relativos sin antecedente: *Qui m'aime me suit*. Para hacer resaltar: *ce qui/que/dont/à quoi...*, *c'est ; c'est ...qui/que*.

GRUPO DEL VERBO

Verbos

- Subjuntivo: Formas y uso del presente y pretérito perfecto compuesto: después de ciertos verbos, con ciertas conjunciones de subordinación, con las relativas; subjuntivo presente o pasado; subjuntivo o infinitivo.
- Imperfecto y pluscuamperfecto del subjuntivo: Reconocimiento (verbos más usuales).
- Participio presente equivalente a una relativa o para expresar causa: *Ayant lu votre annonce*; adjetivo verbal (formas diferentes para el participio y el adjetivo) y gerundio para expresar simultaneidad: *Il marche en chantant*; manera: *Elle s'est cassé le bras en skiant*; causa: *En travaillant trop, il a fini par avoir une dépression*; condición: *en diversifiant ses produits, il obtiendrait de meilleurs résultats*.
- Voz refleja: *se voir, s'entendre, se faire, se laisser, se vendre, se finir, s'employer, s'utiliser, se transformer, s'achever, s'acheter, s'ajouter, se boire, se dire, s'écrire, se prononcer, se servir, se vendre*.

Adverbios y locuciones adverbiales

- Adverbios de unión: *quand même, malgré tout, alors, ainsi, aussi, c'est/voilà pourquoi, c'est pour ça que, en revanche, par contre, au contraire, en même temps, par contre, toutefois, pourtant, cependant, nonobstant, néanmoins, par ailleurs, pour autant, quand même, tout de même, d'où, de là, par conséquent/en conséquence*.

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

Subordinantes de uso menos habitual:

- causales: *étant donné que, du moment que, à partir du moment où, du moment que, du moment où, attendu que, du fait que, vu que ; à présent que, maintenant que, dès l'instant où, soit (parce) ...soit que, sous prétexte que, c'est que, ce n'est pas pour ça que, considérant que, ce n'est pas que, non que/non pas que... mais, d'autant (plus/moins) que dès lors que, de crainte que, de peur que, surtout que;*
- consecutivas: *si bien que, tant et si bien que, de (telle) manière / sorte / façon que, si / tant (de) / tellement (de) ...que, un(e) tel(le)/de tel(le)s + sustantivo + que, à tel point que, au point que, c'est pour cela que, (pas) assez (de)...pour (que), falloir, suffire pour que, suffisamment*

(de)...*pour (que), trop (peu) (de)...pour (que), ne pas pouvoir... sans que*;

- o finales : *pour que, de sorte/manière(à ce)/façon (à ce) que, afin que, afin que...ne...pas, de peur que, de crainte que, avec l'espoir que, dans l'espoir que, falloir/suffire... pour que, que + imperativo*;
- o de oposición : *tandis que, alors que, si, autant...autant* ;
- o concesivas : *sans que, encore que, même si + tiempo compuesto, quand bien même, tout/pour/si/aussi + adjetivo + que, quelque/ tout + adjetivo/sustantivo que, qui que, quoi que, où que, quel(les) que + verbo être* ;

Preposiciones y locuciones prepositivas

- o Insistencia en los usos que generan más dificultad: *licencié pour son incompétence, par mesure de sécurité, vers/envers, malgré /en dépit de, dès/depuis, entre/parmi, de/à, face à/vis-à-vis de, à côté/du côté de, sous, dessus/au-dessus (de), dessous/ en dessous (de)*.
- o Preposiciones y locuciones prepositivas de uso menos habitual (+ infinitivo /sustantivo):
 - o causales : *étant donné + sustantivo, à la/par suite/de + sustantivo, suite à + sustantivo, sous la pression de + sustantivo, à force de + infinitivo/sustantivo, faute de + infinitivo/sustantivo, par manque de + sustantivo, du fait de + sustantivo, pour + infinitivo pasado/sustantivo, compte tenu de + sustantivo, vu + sustantivo, par + sustantivo, sous prétexte de + infinitivo, en vertu de + sustantivo ; avec, sans, de crainte de, de peur de...*
 - o consecutivas : *ne pas pouvoir... sans + infinitivo, d'où +sustantivo*;
 - o finales : *pour, pour ne pas, afin de, afin de ne pas + infinitivo, dans le but de+ infinitivo, dans/avec l'intention de + infinitivo, dans la perspective de + infinitivo, dans le dessein de + infinitivo, dans/avec l'espoir de, en vue de + infinitivo/sustantivo, histoire de + infinitivo, falloir/suffire pour + infinitivo, de manière à, de façon à, de crainte de*;
 - o condicionales : *sans + sustantivo, à moins de + infinitivo/sustantivo, en cas de/dans l'hypothèse de + sustantivo,*
 - o de oposición : *l'inverse de + sustantivo, à l'opposé de + sustantivo, contrairement à + sustantivo, à la place de, loin de + infinitivo, au lieu de + infinitivo/sustantivo,*
 - o concesivas : *malgré + sustantivo, en dépit de + sustantivo, quitte à + infinitivo.*

2.8.3.3. CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS Y FONÉTICOS

El objeto de estos contenidos es proporcionar al alumno un grado de concreción y corrección de estos recursos que le permitan lograr en la práctica una comunicación más efectiva.

Pronunciación

- Consolidación de la producción de los fonemas vocálicos y consonánticos:
 - o fonemas que presentan mayor dificultad.
 - o procesos propios de la lengua de mayor dificultad.
- Entonación y ritmo:
 - o Grupos tónicos y ritmo.
 - o Distribución y tipos de pausas.
 - o Matices expresivos de la entonación para las funciones comunicativas trabajadas.

Con estos contenidos fonéticos se pretende que el alumno entre en una fase de profundización

en la que asimile la distinción de las oposiciones fonológicas y prosódicas de la lengua, apoyándose en el contexto, y pronuncie de forma clara y natural, adaptándose a la entonación propia de la lengua, aunque se produzcan errores esporádicos.

En el marco de la competencia comunicativa, el valor de la pronunciación, además de corresponder a un dominio de los elementos que la componen, se vincula estrechamente con la capacidad del alumno para hacer un uso efectivo de estos elementos en las distintas situaciones comunicativas que deba afrontar. Se persigue que el alumno ajuste cada vez más su pronunciación a la del idioma objeto de estudio y sea capaz de expresar determinados estados emocionales a través de ella. Así, el alumno deberá aproximarse más a la base articulatoria del idioma, pronunciar correctamente las secuencias vocálicas y consonánticas en las palabras y en el contexto de los enunciados, y emitir éstos con las inflexiones tonales adecuadas.

Ortografía

- Ortografía cuidada del léxico trabajado.
- Acentuación.
- Puntuación y signos auxiliares.
- Abreviaturas y siglas.

En el marco de la competencia comunicativa, el valor de la pronunciación, además de corresponder a un dominio de los elementos que la componen, se vincula estrechamente con la capacidad del alumno para hacer un uso efectivo de estos elementos en las distintas situaciones comunicativas que deba afrontar. Se persigue que el alumno ajuste cada vez más su pronunciación a la del idioma objeto de estudio y sea capaz de expresar determinados estados emocionales a través de ella. Así, el alumno deberá aproximarse más a la base articulatoria del idioma, pronunciar correctamente las secuencias vocálicas y consonánticas en las palabras y en el contexto de los enunciados, y emitir éstos con las inflexiones tonales adecuadas.

En el marco de la competencia comunicativa, los contenidos ortográficos deben responder a las necesidades comunicativas de los alumnos. En consecuencia, estos contenidos se vincularán a los otros niveles de estructuración lingüística: morfológico, léxico, textual, etc. Se pretende que el alumno pueda producir una escritura continua e inteligible en toda su extensión, posea una ortografía y puntuación correctas, aunque en exponentes lingüísticos menos usuales puedan aparecer errores esporádicos.

2.8.3.4. CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

Si bien en los niveles anteriores, la atención estaba centrada principalmente en los marcadores de relaciones sociales y en las normas de cortesía, en este último nivel, el alumno comenzará a adquirir la capacidad de abordar la variedad del habla, además de un grado mayor de control sobre el registro y los modismos.

- **Los marcadores lingüísticos de relaciones sociales.** Estos marcadores difieren notablemente según las distintas lenguas y culturas.
 - Saludos..
 - Formas de tratamientos.
 - Convenciones para el turno de palabras.
 - Interjecciones y frases interjectivas,
- **Las normas de cortesía.** Entendiendo como tales aquellas convenciones que, variando de una cultura a otra, pueden ser causa de malentendidos.
 - Cortesía “positiva”: mostrar interés por el bienestar de una persona con la extensión y el grado propio de cada cultura, expresar admiración, afecto o gratitud por las actuaciones del interlocutor, etc.

- Cortesía “negativa”: evitar comportamientos amenazantes, disculparse por ellos, etc.
- Descortesía: incumplir deliberadamente las normas de cortesía en situaciones de queja, de impaciencia, de descontento, etc.
- **Expresiones de sabiduría popular.** Entendiendo como tales aquellas fórmulas fijas que se utilizan muy a menudo y tienen un importante peso lingüístico.
 - Modismos.
 - Frases estereotipadas.
- **Las diferencias de registro y los acentos.** Si bien en este nivel es probable que, además de profundizar en el uso del registro neutro, se adquiriera también un conocimiento de registros más formales o más informales, se debe tener cierta precaución al utilizar éstos, ya que su uso inapropiado puede provocar interpretaciones erróneas. En lo relativo a las diferencias de acentos, los alumnos se familiarizarán con los acentos más significativos del ámbito del francés, asegurando la comprensión efectiva por parte del alumno.

2.8.3.5. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

En el desarrollo de toda actividad de comunicación, al lado de las dimensiones propiamente de orden lingüístico, se contempla la sensibilización a un saber sociocultural que da cuenta de la realidad social y cultural de la lengua estudiada. Si bien el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación considera el componente sociocultural como un aspecto más del conocimiento del mundo, en la enseñanza-aprendizaje de una lengua se hace necesario establecer unos contenidos socioculturales que permitan al alumno hacer un uso adecuado, correcto y efectivo de la lengua estudiada.

Por todo ello, en el Nivel Avanzado 1, el alumno deberá mantener un contacto continuado con la sociedad y la cultura de las comunidades donde se habla el idioma objeto de estudio. En este nivel, etapa de profundización y comprensión de la diferencia cultural, se afianzará una conciencia intercultural fundamentada en la consideración de las similitudes y diferencias entre ambas culturas. Con este fin, los contenidos socioculturales se integrarán en el desarrollo de las actividades comunicativas y, aunque no serán directamente evaluables, deberán ser debidamente comentados e ilustrados, ya que la efectividad de todo acto comunicativo dependerá en cierta medida de una percepción sociocultural adecuada.

Los contenidos socioculturales correspondientes al Nivel Avanzado 1 son los que a continuación se detallan. En la programación de aula se determinará la distribución de estos contenidos conforme al desarrollo y secuenciación de las actividades comunicativas previstas.

- **Vida cotidiana**
 - Horarios y costumbres relacionadas con el ámbito laboral y el tiempo libre: apertura y cierre de comercios, servicios públicos, actividades de entretenimiento, etc.
 - Comidas: horarios, gustos, cocina y alimentos, normas sociales y modales en la mesa, etc.
 - Actividades de ocio: espectáculos, juegos y deportes, viajes, pasatiempos, etc.
 - Festividades más relevantes por su importancia histórica, cultural o religiosa.
 - Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.
- **Condiciones de vida**
 - Hábitat: casa, centro urbano, campo, comunidad, barrio; etc.
 - Servicios: transporte, restauración, tiendas, seguridad, sanidad, educación, etc.

- Niveles sociales: universitarios, trabajadores, funcionarios, inmigrantes, indigentes, etc.
- Información: periódicos, televisión, radio, Internet, etc.
- Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.
- **Relaciones personales**
 - Usos sociales: relaciones familiares, de amistad, profesionales, etc.
 - Diferentes niveles de tratamiento.
 - Estructuras básicas y relaciones familiares y sociales.
 - Relaciones entre personas de distinto sexo, generación, raza o clase social.
 - Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.
- **Valores, creencias y actitudes**
 - Referentes más básicos: historia, arte, tradiciones, geografía, música y canciones populares, etc.
 - Referentes más específicos: tradiciones, instituciones, minorías, política, religión.
 - Medios de comunicación social.
 - Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.
- **Lenguaje corporal**
 - Distancia y contacto corporal.
 - Lenguaje no verbal en saludos, despedidas, presentaciones, contacto visual, contacto físico: apretones de manos, besos, etc.
 - Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.
- **Convenciones sociales** o Convenciones y tabúes relativos al comportamiento social: puntualidad, invitaciones, visitas, regalos, hábitos cívicos, normas básicas de cortesía, vestimenta, tabúes sociales, supersticiones, etc.
 - Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.
- **Comportamiento ritual**
 - Celebraciones y ceremonias más significativas: nacimiento, muerte, etc.
 - Comportamiento y actitud del público en actos sociales y celebraciones generales.
 - Ritos sociales internacionalmente más conocidos.
 - Otros aspectos relevantes en este nivel conforme a la realidad social del francés.

2.8.3.6. CONTENIDOS FUNCIONALES

La unidad básica de la comunicación lingüística con la que se realiza una acción (orden, petición, aserción, promesa...) generalmente se conoce como función o acto de habla. Su importancia es crucial, ya que es en esta unidad donde los contenidos anteriormente presentados (lingüísticos, socioculturales, etc.) adquieren un carácter propiamente comunicativo, respondiendo a las intenciones comunicativas del hablante.

Los contenidos funcionales tendrán un peso superior al de los contenidos lingüísticos, ya que el objetivo final de este proceso es que el alumno alcance la competencia comunicativa en francés y no un mero conocimiento académico de las formas lingüísticas. De este modo, el alumno deberá seguir progresión de aprendizaje que asegure la adquisición de los recursos formales y el conjunto de reglas convencionales, cuyo desconocimiento afecta directamente a la comunicación, que le permitan realizar las funciones necesarias para desarrollar, conforme a su nivel de competencia y necesidades, los diferentes actos sociales que un hablante puede llevar a cabo en francés: ir al médico, comprar un billete, etc. Y serán estas funciones las

que, debidamente estructuradas y conectadas, darán forma a los textos que en esta programación se contemplan como objetivo último de comunicación.

Es obvio, por consiguiente, que tanto el aumento del número de funciones como la complejidad de sus exponentes vienen determinados por el desarrollo de las competencias del alumno: a medida que avanza en los contenidos, aumenta su capacidad para intervenir de forma efectiva, adecuada y precisa en los intercambios comunicativos en los que participa. Las funciones o actos de habla en este nivel, atendiendo a las circunstancias y al papel de los participantes y a sus intenciones, así como a los efectos que pretenden provocar, son las siguientes:

PRIMER CUATRIMESTRE

• Actos de habla asertivos.

Los actos de habla asertivos son los relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura.

- Afirmar, anunciar y asentir.
- Identificar, identificarse y describir.

• Actos de habla compromisivos.

Los actos de habla compromisivos son los relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión.

- Expresar la intención o voluntad de hacer algo.
- Ofrecer ayuda y ofrecerse a hacer algo, invitar.

• Actos de habla expresivos.

Los actos de habla expresivos son los que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones.

- Expresar admiración, sorpresa, alegría o felicidad, aprecio o simpatía.
- Expresar preferencia, esperanza, satisfacción.
- Expresar aprobación y desaprobación.
- Expresar interés y desinterés.
- Expresar confianza y desconfianza, duda, escepticismo.

• Actos de habla fáticos y solidarios.

Los actos de habla fáticos y solidarios son los que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás.

- Saludar y despedirse.
- Presentarse y presentar a alguien, dar la bienvenida.
- Invitar, aceptar y declinar una invitación, rehusar.
- Agradecer, felicitar, hacer cumplidos, expresar aprobación.
- Insultar. • **Actos de habla directivos.**

Los actos de habla directivos son los que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole.

- Dar y pedir instrucciones.
- Pedir opinión.
- Aconsejar, advertir, proponer, recomendar, sugerir, alertar, amenazar, ordenar y prohibir.
- Animar y desanimar, persuadir y disuadir.
- Dispensar o eximir a alguien de hacer algo.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

• Actos de habla asertivos.

Los actos de habla asertivos son los relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión,

la creencia y la conjetura.

- Expresar una opinión, replicar, disentir.
- Expresar duda, escepticismo, desconocimiento.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Predecir, suponer, formular hipótesis, conjeturar.

• **Actos de habla compromisivos.**

Los actos de habla compromisivos son los relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión.

- Negarse a hacer algo, retractarse.
- Acceder, admitir, consentir.

• **Actos de habla expresivos.**

Los actos de habla expresivos son los que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones.

- Expresar insatisfacción, desesperanza, resignación
- Expresar decepción, tristeza, disgusto, temor, dolor.

• **Actos de habla fáticos y solidarios.**

Los actos de habla fáticos y solidarios son los que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás.

- Atraer la atención.
- Pedir disculpas.

• **Actos de habla directivos.**

Los actos de habla directivos son los que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole.

- Dar y pedir permiso, demandar, autorizar y denegar, negar permiso a alguien, desestimar, restringir.
- Pedir algo, información, ayuda, reclamar, solicitar, suplicar.
- Animar y desanimar, persuadir y disuadir.

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla.

La competencia discursiva es la capacidad del alumno de interactuar lingüísticamente en un acto de comunicación, captando o produciendo textos con sentido, adecuados a la situación y al

tema y que se perciban como un todo coherente, organizado, estructurado y ordenado.

El alumno deberá adquirir, por tanto, las competencias discursivas que le permitan producir y componer textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

Coherencia y cohesión textual

Cohesión

- Mantener el tema: Repeticiones intencionadas, elipsis, recursos de sustitución con referente claro (uso de artículos, demostrativos, pronombres, adverbios y otras expresiones con valor anafórico y catafórico), procedimientos léxicos (sinónimos, hiperónimos en vocabulario frecuente, términos que entran en la definición, nominalización).
- Reconocimiento del orden normal o no marcado de los elementos en la oración: información conocida-nueva, mecanismos de tematización y focalización.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso. Concordancia de tiempos verbales en una narración en presente, pasado, futuro (anterioridad, simultaneidad y posterioridad).

- Conectores discursivos: de coordinación o de subordinación: Marcadores para indicar: causa, consecuencia, finalidad, condición, oposición, etc.
- Construcciones enfáticas.
- Puntuación discursiva del nivel.

Organización

Expresión e interacción oral:

- Marcadores para: dirigirse a alguien, saludar, responder a un saludo empezar a hablar, apoyar al interlocutor, asentir, contradecir en parte, cooperar e interaccionar implicar al interlocutor, iniciar una explicación, mostrar acuerdo, mostrar desacuerdo, mostrar duda, mostrar implicación, pedir información más detallada, pedir reformulaciones, reaccionar, rebatir, relacionar lo que se dice con lo que se acaba de decir, tomar o ceder la palabra, presentar conclusiones, anunciar el final, despedirse, etc.
- Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales: preguntar y responder, ofrecer y aceptar, rechazar e insistir, pedir y conceder; hacer un cumplido y quitar importancia; etc.
- Uso correcto de los tiempos verbales en función del tipo de texto o formato.
- Elementos paralingüísticos: recursos gestuales, comodines lingüísticos, etc.
- Entonación y pausas: empleo de pausas para enfatizar, para introducir un aspecto nuevo o para cambiar el tema, etc.

Expresión e interacción escrita:

- Marcadores en función del tipo de texto y en el registro (formal o informal): inicio, saludo, desarrollo, cambio de tema, conclusión y despedida.
- Marcadores para: añadir información, clasificar, enfatizar, enumerar, reformular, ejemplificar, argumentar, asentir, rebatir, corregir, resumir, etc.
- Formas de señalar ideas principales y secundarias.
- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo.
- Uso correcto de los tiempos verbales del pasado en función del tipo de texto o formato en el discurso escrito: en cartas, notas, correos electrónicos, informes, biografías, etc.
- Puntuación y párrafos: signos de puntuación como marcadores discursivos, correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso, etc.
- Formato acorde al tipo de texto: disposición gráfica de los textos que se trabajan; diferencias de formato en función del grado de formalidad; marcas tipográficas de clasificación, enumeración, énfasis y referencias.

Tematización y focalización

- Orden marcado y no marcado de los elementos en la oración: información conocida e información nueva; elipsis de la información compartida; recursos para focalizar o intensificar una información; recursos para matizar un enunciado; etc.
- Mecanismos sintácticos relacionados con el orden de elementos: tematización del complemento directo y del indirecto; presencia de los pronombres; etc.
- Mecanismos de realce entonativos: acentuación del elemento focalizado en frases declarativas, interrogativas.
- Recursos léxicos y morfológicos de intensificación: aumentativos, prefijos, repetición, expresiones léxicas, vocablos intensificadores, etc.

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de interacción comunicativa: conversación, teléfono, chat, carta, etc.
- Transformación de deícticos y marcadores en el discurso diferido y relato, en función de las coordenadas espacio-temporales: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio. Cambios en la función del registro.

Cortesía

- Implicaciones sociales (formalidad/informalidad, distanciamiento/familiaridad, etc) que comportan determinados usos lingüísticos (formas de tratamiento, fórmulas de cortesía, convenciones lingüísticas, etc).
- Mecanismos para atenuar la expresión de ciertas funciones sociales relacionadas con la petición, el mandato, el consejo, la corrección, la corroboración, etc.: tiempos verbales, estructuras (de ruego, de petición, etc.), alabar al corregir, diminutivos, etc.
- Respuestas cooperativas: repeticiones de partículas, expresiones apropiadas, expresiones corteses, etc.

Inferencias

- Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales. Peticiones disfrazadas, peticiones indirectas y respuestas demasiado breves o demasiado prolijas, tono irónico, etc.
- Con estos contenidos, se pretende que el alumno reconozca y utilice los marcadores discursivos apropiados para interaccionar de forma adecuada y organizar el texto en situaciones y temas generales, actuales o propios del campo de su especialización. Así mismo, se intenta que relacione las frases y que utilice los conectores, la puntuación, la entonación y las pausas con flexibilidad, fluidez y naturalidad.

LOS CONTENIDOS DISCURSIVOS

Cohesión: Comprender y producir textos bastante largos incluso argumentativos. Redactar o producir oralmente textos claros, ensayos o informes y cartas que ponen de relieve el sentido que atribuimos a unos acontecimientos o experiencias. Poder desarrollar una presentación, una descripción, una exposición sobre un tema de actualidad y relacionado con el entorno.

- Correcta utilización de la temporalidad verbal en el discurso: *Il ne partira pas jusqu'à ce qu'il ait fini son travail; Il faut que j'aie terminé mon travail avant la fin de l'année ; Les applaudissements se firent entendre dès qu'il eut fini son discours...*

Organización : Utilizar los marcadores que permiten desenvolverse en conversaciones e intercambios coloquiales, personales o afectivos. Entablar conversaciones distendidas, conversaciones con finalidad práctica, entrevistas con hablantes nativos, intercambios profesionales, negociaciones.

Conversación

- Marcadores frecuentes para dirigirse a alguien, saludar, empezar a hablar, cooperar, reaccionar e interaccionar, implicar al interlocutor, demostrar implicación, tomar la palabra, iniciar una explicación, pedir ayuda, agradecer, anunciar el final, despedirse... *Je voudrais exposer ; il est bon de souligner; vous permettez; permettez-moi de; juste un mot; je vous en prie; vous avez la parole; à vous; je vous écoute; ... Attendez, je termine; laissez-moi finir; ne me coupez pas la parole; ne m'interrompez pas tout le temps; Cessez de m'interrompre; ... D'abord ; dans un premier temps ; Ensuite ; dans un deuxième temps ; en second lieu; ... Passons à ; venons en à ; en ce qui concerne ; pour ce qui est de ; quant à ; il reste à parler de; ... Ainsi; cela (me) fait penser à ; cela (me) rappelle ; ... En somme ; pour résumer ; pour tout dire; l'essentiel est de voir que ; ce qu'il faut retenir, c'est ; ... En conclusion ; pour conclure ; pour finir ; ...*

Otros tipos de texto

- Marcadores de iniciación, desarrollo, conclusión, cambio de tema (conforme al tipo de discurso/texto): *en préambule ; à brûle-pourpoint ; en avant-propos ; en introduction ; au préalable ; (tout) d'abord; en premier lieu ; de prime abord ; dans un premier temps ; en second lieu ; d'un côté...d' un autre côté; d'une part...d'autre part; en dernier lieu; comme dernier point ; en conclusion ; (en) bref ; en somme ; en un mot;*

- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo: *au cours de; lors de dans les années ; aux environs de ; de nos jours; autrefois; jadis; à ce jour; désormais ; dorénavant ; à jamais ; au préalable, auparavant ; dès ; dès que, d'ici (à) ; le jour même ; à l'instant où ; à partir de ; au bout de ; autour de ; au fur et à mesure ; jour après jour ; par la suite ; à ce moment-là ; en même temps ; au même moment ; entre ; parmi ; par ; auprès de ; au-delà de ; par-dessus/dessous ;*
- Diferencias entre el estilo directo, el estilo indirecto y el estilo indirecto libre: *ce jour-là ; l'avant-veille; le surlendemain ; deux jours plus tard ; le mois suivant ; quelques jours auparavant ; dans la semaine qui suivit ;*
- Puntuación y párrafo.

Focalización:

- Enfatizar una parte de la frase: *ce dont; ce à quoi; et voilà que ; rien ne vaut cette époque ; aucune époque ne peut rivaliser avec ; il n'y a pas que... ;*

Deixis :

Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación y en los distintos tipos de producción oral y escrita. Utilización del registro adecuado para cada tipo de producción oral y escrita, acorde a la situación de comunicación.

Cortesía:

- Asegurarse que el interlocutor ha entendido preguntándole si sigue la conversación: *C'est clair; Vous comprenez; ça va?; Vous voyez ce que je veux dire...*
- Utilizando una perífrasis: *En d'autres termes; autrement dit; Ça revient à dire que; Je veux dire par là...*
- Precisando o explicando: *Plus exactement; Pour être clair; je m'explique; Ce que je veux dire, c'est que...*
- Deletreando

Respuestas cooperativas: *Pourquoi pas; Je vous en prie ; Comme vous voudrez ; Nous sommes sur la même longueur d'onde ...*

Inferencias: Sentido implícito en las expresiones y situaciones menos habituales, en las respuestas demasiado breves o demasiado explicativas y en el tono irónico.

2.8.4. TEXTOS

El texto entendido como la unidad mínima de comunicación remite a cualquier secuencia discursiva (oral/escrita) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso (Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación).

En este nivel se deberá utilizar una tipología textual relacionada con los aspectos habituales de los ámbitos personal, público, académico y laboral, y deberá tenerse en cuenta el grado de complejidad, las funciones que se cumplen y las actividades que se puedan realizar con estos textos. La siguiente tipología de textos orales y escritos es una muestra válida para todos los cursos de este nivel, si bien la selección de los mismos o el uso de otros textos no previstos en esta muestra estarán determinados por el tipo de actividad comunicativa que en cada momento se desarrolle.

2.8.4.1. Textos orales

En interacción:

- Contactos sociales en situaciones generales y específicas: saludos, bienvenidas, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas, permisos, excusas, invitaciones, propuestas, elogios, condolencias, etc.
- Conversaciones cara a cara de carácter informal, formal y transaccional.

- Conversaciones telefónicas de carácter informal, formal y transaccional.
- Entrevistas académicas, comerciales, médicas, etc.
- Debates y discusiones públicos, preparados o improvisados.
- Interacción en reuniones de equipo, en entrevistas y en otras situaciones propias del ámbito personal de especialización (académico o profesional).
- Etc.

Comprensión como oyente:

Presencial

- Mensajes y explicaciones relacionados con los ámbitos e intereses propios y con situaciones de carácter general.
- Presentaciones, descripciones, comentarios y narraciones sobre temas generales o actuales.
- Discursos, charlas y conferencias sobre temas generales: personal, académico, laboral y lúdico.
- Instrucciones, indicaciones y consejos.
- Etc.

Material audiovisual con o sin distorsiones y pronunciado con naturalidad.

- Avisos y anuncios de megafonía en contextos diversos.
- Noticias, boletines e informativos sobre temas generales o actuales.
- Entrevistas, conversaciones y relatos sobre temas generales o actuales.
- Anuncios publicitarios, con o sin apoyo de la imagen.
- Canciones, vídeos, etc.
- Películas y documentales en lengua estándar.
- Grabaciones multimedia en Internet, etc.
- Etc.

Producción:

- Mensajes en contestadores telefónicos y buzones de voz.
- Descripciones y anécdotas sobre aspectos personales (gustos y preferencias, intereses, estados anímicos, etc.) o cotidianos (amistades, trabajo, viajes, actividades cotidianas, etc.).
- Relatos de experiencias y proyectos de manera más detallada.
- Presentaciones y exposiciones públicas, con preparación previa, sobre temas de ámbito general o afines al propio campo de especialización.
- Resúmenes de libros y películas.
- Etc.

2.8.4.2. Textos escritos

Interacción:

- Mensajes cortos de tipo personal: SMS, correos electrónicos, tarjetas postales, etc.
- Cartas formales e informales sobre ámbitos personales y profesionales.
- Notas y mensajes relacionados con las actividades generales de trabajo, estudio y ocio.
- Mensajes en foros virtuales.
- Informes sobre temas generales, de actualidad o de interés personal.
- Cuestionarios formales e informales con respuestas cerradas o abiertas: encuestas de opinión, de evaluación y valoración de servicios, etc.
- Etc.

Comprensión:

- Material informativo y documentos cotidianos de género diverso.
- Folletos comerciales, publicitarios, culturales, turísticos, guías de viaje, etc.
- Instrucciones y normas de género diverso.
- Prensa de actualidad: artículos de opinión, "cartas al director", entrevistas, reportajes, etc.
- Textos especializados relativos al propio ámbito e intereses profesionales o personales.

- Páginas web de interés personal.
- Literatura contemporánea.
- Etc.

Producción:

- Documentos cotidianos de género diverso: impresos y formularios administrativos, etc.
- Documentos personales: notas, avisos, agendas, diarios, instrucciones, etc.
- Descripciones de planes y proyectos.
- Descripciones sobre personas y aspectos de su entorno: curriculum vitae, biografías, etc.
- Informes breves sobre temas generales o de interés personal o profesional.
- Trabajos académicos: redacciones, resúmenes, informes, argumentaciones, ensayos, etc.
- Etc.

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO

Es lógico que, para que el alumno alcance una evaluación positiva al final de curso, hemos de proporcionarle tanto las herramientas necesarias para llevar a cabo dicho objetivo, como dar información de los **instrumentos de evaluación** que se van a aplicar en todo momento al alumno, y que obviamente están fundamentados en la práctica y adecuado manejo de las cuatro **destrezas lingüísticas**, que pasamos a detallar a continuación:

EXPRESIÓN ESCRITA

- Redacción de distintos tipos de texto (carta formal/informal; escrito narrativo, argumentativo, descriptivo; artículo periodístico de opinión/divulgativo; etc.) a través de un conjunto de ideas sugeridas o de imágenes. El tema de la misma será siempre uno tratado previamente en clase.

EXPRESIÓN ORAL

- Descripción de fotos.
- Discusión sobre un tema.
- Exposición oral sobre un tema.
- Entrevista.
- Comentario sobre un libro leído.
- Comentario sobre un texto.
- Lectura en voz alta de un texto.
- Lectura de palabras aisladas para evaluar pronunciación.
- Simulaciones, juegos de rol.

COMPRENSIÓN ESCRITA

- Completar huecos con opción múltiple.
- Buscar vocabulario a través de sinónimos, antónimos, definiciones, etc.
- Decidir si una información es verdadera o falsa con respecto al texto y justificar tal decisión con información del mismo.
- Elegir la idea-resumen correcta entre varias opciones.
- Justificar o corregir ideas con frases del texto.
- Completar párrafos con frases dadas.

COMPRENSIÓN ORAL

- Test verdadero/falso, justificando con información extraída del texto oral.
- Test de elección múltiple.
- Cuestionario con respuestas cortas.
- Completar frases.
- Rellenar cuadros de información.